

ACTA DE LA 5ª SESIÓN DE LA JUNTA DE GOBIERNO Y COORDINACIÓN POLÍTICA CELEBRADA EL DÍA 17 DE FEBRERO DE 2014

En la Cuatro veces Heroica Ciudad de Puebla de Zaragoza, a los diecisiete días del mes de febrero de dos mil catorce, siendo las dieciocho horas con veintisiete minutos y estando reunidos en las oficinas del Mesón del Cristo del Honorable Congreso del Estado Libre y Soberano de Puebla, los Diputados Víctor Manuel Giorgana Jiménez, Jorge Fouad Aguilar Chedraui, Carlos Martínez Amador, José Germán Jiménez García, Susana del Carmen Riestra Piña, Juan Carlos Natale López, Mariano Hernández Reyes e Ignacio Alvizar Linares, Presidente y Coordinadores de Grupos Legislativos, así como el Diputado Marco Antonio Rodríguez Acosta, Representante Legislativo del Partido Pacto Social de Integración; hubo quórum procediéndose al desahogo del orden del día.

En el **Punto Uno** del Orden del Día, con dispensa de lectura y puesta a discusión y sin tenerla, se aprobó por unanimidad de votos el Acta de la Cuarta Sesión de fecha trece de febrero de dos mil catorce.

En el último punto del Orden del Día de **Asuntos Generales**, como **Primer Punto** es el relativo del proyecto de Orden del Día para la Sesión Pública Ordinaria, a celebrarse el día miércoles diecinueve de febrero del año en curso a las once horas, para lo cual la Diputada Presidenta de la Mesa Directiva dio cuenta de los asuntos enlistados hasta el momento. No habiendo Diputados que hicieran uso de la palabra se aprobó por unanimidad de votos.

Como **Segundo Punto** se trató el asunto relacionado con la invitación realizada al Presidente de la Junta de Gobierno y Coordinación Política, a la Presidencia de la Mesa Directiva y a los Diputados integrantes de las Comisiones de Seguridad Pública y de Procuración y Administración de Justicia, para la suscripción del Acuerdo Nacional de Coordinación y Cooperación Legislativa que celebran las Cámaras de Diputados y Senadores del Honorable Congreso de la Unión, los Congresos de los Estados, la Asamblea Legislativa del Distrito Federal, la Confederación de Diputados de la República A.C., el Consejo de Coordinación para la Implementación del Sistema de Justicia Penal, la Secretaría de Gobernación y la Procuraduría General de la República con el objeto de establecer acciones específicas para que cada una de las partes firmantes en el ámbito de sus respectivas atribuciones y competencias procedan a adecuar y armonizar el marco normativo del Sistema de Justicia Penal y a expedir aquellos ordenamientos jurídicos necesarios para agilizar su implementación. En uso de la palabra el Coordinador de Asuntos Jurídicos, de Estudios y de Proyectos Legislativos explicó a los Diputados integrantes de éste Órgano de Gobierno en que consiste el Acuerdo

Nacional. En este sentido y una vez discutidos los pormenores del asunto que se plantea se aprobó por unanimidad de votos que se suscribiera.

Como **Tercer Punto** se dio cuenta con los escritos de renuncia de los Ciudadanos Rafael Guzmán Hernández y Alberto Pérez Peña Camacho a los cargos de Director General de Asuntos Jurídicos, de Estudios y de Proyectos Legislativos y del Director General de Comunicación Social y Relaciones Públicas, respectivamente, del Honorable Congreso del Estado Libre y Soberano de Puebla, aprobándose por unanimidad de votos las renunciaciones mencionadas.

Como **Cuarto Punto** se hizo del conocimiento de los Diputados integrantes de este Órgano de Gobierno un documento de trabajo que tiene como punto normar la metodología y mecánica para la integración de la Agenda Legislativa, haciendo énfasis en que el documento que se presenta es un proyecto, el cual puede ser enriquecido y modificado. En este sentido se dio lectura a la presentación del mismo. Acordándose por unanimidad de votos que se haga del conocimiento de los Diputados integrantes de la Junta de Gobierno y Coordinación Política el documento de referencia. Asimismo, se aprobó por unanimidad de votos celebrar un taller de trabajo el jueves veinte de febrero a las diez horas para tratar el tema relacionado con la Agenda Legislativa.

Como **Quinto Punto** se trató el asunto relacionado con el proyecto de Punto de Acuerdo por el que se solicita se autorice al Presidente de la Junta de Gobierno y Coordinación Política a suscribir Convenios de Colaboración con organizaciones sociales públicas o privadas, universidades o academias, entre otras. Sobre el particular el Diputado Jorge Fouad Aguilar Chedraui mencionó que los Convenios que se suscriban no deben comprometer recursos presupuestales, que estos se encuentren alineados con la Agenda Legislativa o funciones institucionales del Honorable Congreso del Estado y se informe periódicamente a este Órgano de Gobierno sobre la suscripción de los mismos. No habiendo más Diputados que hicieran uso de la palabra se aprobó por unanimidad que el Presidente suscriba Convenios con las características planteadas.

Como **Sexto Punto** se preguntó si se comunicó a las Presidencias de las Comisiones Generales, Especiales y Comités la propuesta de calendarización de las Sesiones de dichos Órganos Legislativos. Sobre el particular en uso de la palabra el Director General de Servicios Legislativos mencionó que si se les ha comentado y algunas Comisiones Generales han aceptado el calendario. Por lo que al respecto se solicitó a los Coordinadores de los Grupos Legislativos hablen con sus Diputados a fin de que puedan tomar en cuenta dicha propuesta de calendarización,

**JUNTA DE GOBIERNO Y
COORDINACIÓN POLÍTICA**

**DIP. VÍCTOR MANUEL GIORGANA JIMÉNEZ
P R E S I D E N T E
COORDINADOR DEL GRUPO LEGISLATIVO DEL
PARTIDO REVOLUCIONARIO INSTITUCIONAL**

**DIP. JORGE FOUAD AGUILAR CHEDRAUI
COORDINADOR DEL GRUPO LEGISLATIVO
DEL PARTIDO ACCIÓN NACIONAL**

**DIP. CARLOS MARTÍNEZ AMADOR
COORDINADOR DEL GRUPO LEGISLATIVO DEL
PARTIDO DE LA REVOLUCIÓN DEMOCRÁTICA**

**DIP. JOSÉ GERMÁN JIMÉNEZ GARCÍA
COORDINADOR DEL GRUPO LEGISLATIVO
DEL PARTIDO COMPROMISO POR PUEBLA**

**DIP. SUSANA DEL CARMEN RIESTRA PIÑA
COORDINADORA DEL GRUPO LEGISLATIVO
DEL PARTIDO NUEVA ALIANZA**

**DIP. JUAN CARLOS NATALE LÓPEZ
COORDINADOR DEL GRUPO LEGISLATIVO DEL
PARTIDO VERDE ECOLOGISTA DE MÉXICO**

**DIP. MARIANO HERNÁNDEZ REYES
COORDINADOR DEL GRUPO LEGISLATIVO
DEL PARTIDO DEL TRABAJO**

**DIP. IGNACIO ALVIZAR LINARES
COORDINADOR DEL GRUPO LEGISLATIVO
DEL PARTIDO MOVIMIENTO CIUDADANO**

**DIP. MARCO ANTONIO RODRÍGUEZ ACOSTA
REPRESENTANTE LEGISLATIVO DEL
PARTIDO PACTO SOCIAL DE INTEGRACIÓN**

ESTA HOJA DE FIRMAS CORRESPONDE AL ACTA DE LA 5ª SESIÓN DE LA JUNTA DE GOBIERNO Y COORDINACIÓN POLÍTICA DEL HONORABLE CONGRESO DEL ESTADO DE PUEBLA, CELEBRADA CON FECHA DIECISIETE DE FEBRERO DE DOS MIL CATORCE.